EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NÚM. 20 — APARTADO NÚM. 8

AÑO XXXIV — PRECIO DE SUSCRICIÓN 1'25 pesetas al mes — PALMA DE MALLORCA MIÉRCOLES 9 JULIO DE 1890 — REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Quint, 19-Imprenta, 1 — NÚM 11022

EL COLERA EN VALENCIA

(CONTINUACIÓN)

II

Invasión y marcha de la epidemia de 1890 en los pueblos de Valencia

El primer caso se presentó el día 13 de Mayo último, en una niña de corta edad que vivía en la plaza de la Roca, de la Puebla de Rugat, según noticias particulares de este pueblo. La enfermita falleció de una enfermedad, calificada de gastro-enteritis coleriforme. A este caso sucedieron seis ó siete de la misma naturaleza. No hubo más invasiones hasta el día 5 de Junio (la columna termométrica sufrió un acenso muy notable) que se registraron siete ú ocho con los mismos síntomas alarmándose la población hasta llegar al pánico.

El día 7 de Junio el cura de Rugat se dirigió al lugar nuevo de Fenollet, con el objeto de bendecir una campana, y falleció al día siguiente. La enfermedad se desarrolló en *Fenollet*. Una señora que estuvo varias veces en casa del cura, fué invadida el 19 á las siete de la mañana y falleció el 20 á las once; y un niño que estuvo también en la misma casa fué atacado el 20 á las cinco de la mañana y falleció á las tres de la tarde. El día 22 continuaban las invasiones.

El día 11 de Junio llegó á Valencia una mujer, procedente de Puebla de Rugat y se estableció en la calle del Torno del Hospital, núm. 29, tercero, en donde falleció el día 12 de enfermedad *sospechosa*, siendo visitada por varios funcionarios públicos y los médicos señores Perez, Fuster y Barreda quienes recogieron en un tubo de cristal una pequeña cantidad de deyecciones para que fueran examinadas por el Dr. Bartuals, profesor de Histología de la Universidad de Valencia.

Los telégramas de la prensa del día 15 nos indicaron que se había presentado la enfermedad sospechosa en Montichelvo, distante 11 kilómetros de P. de Rugat, y los del día 16 anunciaron un caso de la misma dolencia en Carcagente, pueblo situado á 6 leguas de Valencia, en una enferma que procedía de Rugat, caso que fué diagnosticado de cólera morbo asiático por el médico que lo observó.

El mismo día 16, el Sr. Lopez Tarín, Delegado sanitario, telegrafió al Gobernador desde Biniganim que el subdelegado de Albaida participaba el fallecimiento de un pordiosero procedente de Biniganim, y que según noticias de Montichelvo comunicadas por el Alcalde, en este último pueblo, habían sido atacadas 12 personas de enfermedad sospechosa, de las cuales fallecieron cinco.

La prensa del día 20 de Junio daba cuenta de haberse registrado dos invasiones coléricas, falleciendo uno de los atacados, en Gandía; y que en Montichelvo, existían varios atacados.

El día 21 presentánse nuevos casos sospechosos en Gandía y Montichelvo; el 22 muere en Albaida una mujer atacada de la enfermedad: el caso fué fulminante produciendo el pánico en la población. El mismo día registráronse algunos casos en los pueblecitos cercanos á Rugat.

Hasta aquí las noticias recogidas por los periodistas, excepción hecha de las comunicadas por el Sr. Lopez Tarín. Se ve, pues que Rugat, fué el primer pueblo invadido, y el centro de la enfermedad, siendo importada por personas residentes en él á Fenollet, Valencia, Montichelvo, Carcagente, Biniganim, Gandía, Albaida y varios pueblecitos emplazados en las inmediaciones de Rugat.

El día 25 de Junio, publicó la «Gaceta» la R. O. declarando sucias las procedencias de Gandía y sospechosas todas las de los puertos de Valencia, y las de Denia.

III

Datos topográficos de los primeros pueblos invadidos.—Intensidad de la epidemia

Puebla de Rugat es una villa con Ayuntamiento, del partido judicial de Albaida. Tiene 1.870 habitantes, según el último censo, y está situada en una colina bien ventilada, en el camino que une Albaida con Gandía, á 11 leguas de distancia de la capital de Valencia. Su clima es templado y sano.

La epidemia que padece Puebla de Rugat, es más intensa y mortífera que la que sufrió en 1885. El día 17 de este mes, cuenta 34 días de duración (2 más que la anterior), la mortalidad asciende á 48'29 por 100 de los atacados, y aunque ha entrado en el período de descenso, el día 20 había aún 50 enfermos en el pueblo. Prescindiendo de estos últimos, la mortalidad que corresponde á los primeros 34 días, asciende al 7'45 por 100 más que la mortalidad de la epidemia de 1885.

Montichelvo es una aldea de 970 habitantes, á 16 horas de Valencia situada al extremo oriental del valle de Albaida, en la ribera izquierda del rio *Nasin* ó *Bernia*, afluyente del *Alcoy*, orientada al O., cuyo término confina al N. con el de Benicolet, al E. con el de Terrateig, al S. con el de Ayelo, y al O. con el de Rugat.

El día 17 había en Montichelvo una enferma de cólera. A las tres de la tarde se presentó otro caso. Desde el día 8 (es decir durante 9 días) ocurrieron 12, de los cuales fallecieron 8 y curaron 2. El día 20, (la epidemia contaba 12 días de duración) se habían registrado 19 invasiones y 12 defunciones, quedando 7 enfermos. Resulta, de estos datos que en los 12 primeros días fueron atacados el 1'95 por 100 de la población, y murieron el 63'15 por 100 de los invadidos.

El partido judicial de Gandía, en la provincia de Valencia, cuenta con 30 Ayuntamientos y 44.627 habitantes según el censo de 1887. Está situado al extremo meridional de la provincia y al oriental del valle de Albaida, y confina al N. con los de Játiva, Alcira y Sueca, al E. con el Mediterráneo, al S. con Pego y parte de Concentaina (Alicante) y al O. con Albaida. La cabeza del partido es Gandía, ciudad con Ayuntamiento, 8.723 habitantes, y puerto de mar en donde entran de 15 á 20 buques mensuales de 7 á 9 mil toneladas. Esta ciudad está emplazada en la deliciosa huerta de su nombre, en la ribera izquierda del rio *Alcoy*, y á unos 3 y medio kilómetros del mar. El clima es benigno y templado; el terreno llano, arenoso cerca del mar, y compuesto de margas arcillosas en otros sitios productivos.

Faltan datos estadísticos que nos permitan apreciar hoy la intensidad de la epidemia en Gandía. Conviene, sin embargo, puntualizar el hecho, ya apuntado, de que Gandía es el primer puerto de Valencia declarado súcio.

Biniganim es una villa con ayuntamiento 3.242 habitantes, que pertenecen al partido judicial de Albaida. El término confina al N. con Genovés y Alboy, al E. con Cuatretonda, al S. con Puebla de Rugat, y el O. con San Pedro y Bellús. El terreno es bastante desigual y casi de secano. La villa está situada al pié meridional de una colina, bien ventilada: tiene cerca las elevadas cumbres del *Mariola*, y las montañas de Luchente. El clima es sano.

El día 18 de este mes los casos eran ligeros y las reacciones francas. No hubo ninguna invasión en 20 horas pero se registraron 7 defunciones.

IV.

Naturaleza de la enfermedad desarrollada en Puebla de Rugat

Los síntomas que presentaba, su evolución y propagación hicieron sospechar con fundamento, desde los primeros instantes, que se trataba del cólera morbo asiático. Desgraciadamente se confirmó la opinión de los que así pensaban, y hoy nadie pone en duda la naturaleza de la enfermedad.

Los catedráticos de la facultad de Medicina de Valencia, Doctores Bartuals y Casanovas contestaron el día 16 á una consulta que se les dirigió, que se trataba del cólera morbo asiático fundándose en el hallazgo de *baccillus virgula*, de Koch, en las deyecciones analizadas.

El mismo día se reunió en Madrid el Real Consejo de Sanidad y decidió que la enfermedad declarada en Rugat era probable, aunque no seguro, que fuese el cólera morbo; que era contagiosa; que se adoptase el sistema de acordonamiento en los pueblos invadidos; que se enviara una comisión técnica á estudiar la enfermedad; que al Gobierno debe gastar cuanto fuese necesario en médicos, medicinas, saneamiento y alimentación; y que deben tomarse medidas sanitarias respecto de las procedencias de Valencia.

El Gobierno nombró una Comisión compuesta de los Dres. Cortezo, Gimeno, Mendoza, y Martinez Pacheco, presidida por el Sr. Baró, activo y celoso Director general de Sanidad, se dirigió á los pueblos atacados. El 19 llegó á Puebla de Rugat y comenzó inmediatamente á visitar enfermos recogiendo muestras de agua y tierras del pueblo, y deyecciones de los enfermos para proceder á su análisis químico y microscópico, y deducir de sus resultados, y de los del exámen clínico, la naturaleza de la enfermedad y establecer el diagnóstico.

Terminada su misión, regresó á Madrid la Comisión técnica, y dió cuenta de su cometido, declarando comprobada la existencia del cólera morbo epidémico.

En la Real órden de 24 del actual, disponiendo que las procedencias de Gandía sean sometidas en los lazaretos sucios de Mahón y San Simón exclusivamente á 10 días de cuarentena de rigor, ó 15 en el caso de haber ocurrido accidente de cólera á bordo, y las de los demás puertos de la provincia de Valencia, y las de Denia, por su proximidad á los puntos infestados, á 3 días de observación, en el puerto de llegada, con práctica de todas las medidas de desinfección, en esa disposición se hace constar que, por fortuna «es bastante reducida la zona epidemiada, y que es muy escaso el número de invasiones y defunciones, circunstancias ambas que hacen concebir fundadas esperanzas de que el mal no se extienda, y de que pueda en breve quedar extinguido.»

V

Invasiones y defunciones del cólera segun datos oficiales

A continuación de la R. O. de 24 del actual, ya citada en este trabajo, hemos leido una nota relativa á las «invasiones y defunciones del cólera tanto calalificadas como sospechosas, y ocurridas hasta la fecha (24 Junio) en la provincia de Valencia» de la cual formamos el eiguiente cuadro:

PUEBLOS	Hasta el día	Invasiones	Defunciones
Puebla de Rugat	24 Junio	144	83
Montichelvo	23 —	17	9
Gandía	24 —	10	7
Albaida	22 —	2	2
Biniganim	24 —	3	3
Carcagente	19 —	2	»
Castellón de Rugat	19 —	2	1
Cuatretonda	19 —	2	2
Lugar Nuevo Fenollet	20 —	6	3
Manuel	23 —	1	1
Sempere	20 —	1	1
Genovés	23 —	1	»
Luchente	23 —	1	»
Villanueva de Castellón	22 —	4	2
TOTAL		196	114

De los datos apuntados, resulta que el dia 24 había *catorce* pueblos atacados por el cólera en la provincia de Valencia, en los cuales se registraron 196 invasiones y 114 defunciones. La mortalidad está representada por el 58'16 por 100 de los invadidos.

VI

Mortalidad en los pueblos invadidos

Para que pueda apreciarse mejor la significación de las cifras absolutas, hemos sacado la proporción que guardan las que se refieren à invasiones con los habitantes de cada pueblo, tomando por base, el censo último de 1887, y las que expresan el número de defunciones con las de los invadidos.

He aquí, pues, las cifras proporcionales:

Pueblos invadidos	Habitantes en 1887	Invadidos por 100 habitantes	Muertos por 100 atacados
Puebla de Rugat	1873	7'68	57'63
Montichelvo	970	1'75	52'94
Gandía	8723	0'11	70'00
Albaida	3528	0'05	100'00
Biniganim	3242	0'09	100'00
Carcagente	12503	0'01	»
Castellón de Rugat	1468	0'13	50'00
Cuatretonda	1934	0'10	100'00
Fenollet	346	1'73	50'00
Manuel	1888	0'05	100'00
Sempere	161	0'62	100'00
Genovés	1052	0'09	»
Luchente	1514	0'06	»
Villanueva de Castellón	3513	0'11	50'00
TOTALES	42735	0'45	58'16

Los pueblos de Albaida, Biniganim, Cuatretonda, Manuel, Sempere, en donde murieron todos los atacados, y Castellón de Rugat, Fenollet, y Villanueva de Castellón, donde han muerto el 50 por 100 de los invadidos, figuran con un número reducido (no llega á 10 invasiones); hecho que debe tenerse en cuenta para no deducir consecuencias más tristes de las que realmente resultan de la estadística.

En Gandía y en Montichelvo es mayor el número de invasiones, y la mortalidad de 70 por 100 en el primer pueblo, y de 52'94 por 100 en el segundo, merece fijar más la atención. De todos modos hoy no podemos presentar más que dos cifras expresivas de la mortalidad, á saber: la de Puebla de Rugat (registráronse 144 invasiones) que ascienden á 57'63 por 100 de los atacados, y el total de invadidos—196—en los 14 pueblos infestados, que está representada por el 58'16 por 100, como hemos dicho anteriormente.

La estadística demuestra con triste elocuencia que, hasta ahora, la epidemia ataca con intensidad y produce gran número de víctimas.

VII

Origen del cólera en la India.—El gérmen patógeno no es expontáneo en cualquier localidad

La epidemia de cólera que se ha desarrollado en los pueblos de Valencia, ofrece un punto oscuro, muy interesante, sobre el cual han de sostenerse animados debates, y vivas polémicas, si el resultado de ulteriores investigaciones no demuestra de una manera indubitable que la enfermedad asiática ha sido importada á Valencia de uno de los puntos infestados. Nos referimos al origen del cólera.

Desde hace mucho tiempo se ha señalado á la India como cuna del cólera. Roberto Koch, verdadera autoridad en la materia, estudió sobre el terreno cuanto atañe á tan mortífera enfermedad, y sostuvo que el bacilo del cólera corresponde probablemente á una especialísima fauna y flora de micro-organismos que se desarrolla en el Delta del Ganges, donde los despojos de un país muy poblado, son arrastrados por las aguas dulces que se mezclan con las saladas de Sundarbans cargadas de productos en putrefacción. El sabio microbiólogo alemán no cree que toda la India sea la patria del *bacillus virgula;* la enfermedad tiene su origen en el Delta del Ganges. En otros sitios sufre oscilaciones más ó menos notables hasta el punto de no desaparecer por completo en todo el año, como sucede en Bombay, pero considera probable que allí se introduzca por nuevas y repetidas importaciones, pues el comercio es muy activo.

Las ideas de Koch, generalmente admitidas, bajo este punto de vista, no han llevado el convencimiento á todos los ánimos. El Doctor J. Guerin leyó una Memoria sobre el cólera, en la Academia de Medicina de París—4 Agosto 1885—y en la segunda de las conclusiones formuladas intentó probar «que ni en París, ni en Tolón, ni en Marsella ha podido descubrirse ningún vestigio de importación y que al contrario ha podido comprobarse su nacimiento sobre el terreno, y seguir su desarrollo á favor ó bajo el dominio de la constitución médica reinante y que le había precedido.»

Las convicciones de Guerín son tan respetables como inadmisibles. Si otro médico de menos talento hubiese expuesto semejante doctrina, no hubiéramos apuntado este recuerdo, ni siquiera para rechazarlo.

La historia de las epidemias de cólera, en Europa, los estudios médico-topográficos de la India, y las investigaciones acerca la causa productora del cólera demuestran que el germen patógeno no nace espontaneamente en cualquier localidad, sino que tiene su origen en las comarcas de la India, señaladas por R. Koch.

VIII

¿El cólera de Rugat ha sido importado de algun punto infectado?

Inútiles han resultado hasta hoy las investigaciones practicadas para comprobar que el cólera ha sido importado á Valencia de alguna población infestada. Se dijo que dos licenciados del Regimiento de Málaga, procedentes de Melilla lo habían introducido, pero depurado el hecho resultó inexacto, porque ni en Melilla hay cólera, ni aunque lo hubiera podían importarlo aque-

llos licenciados por cuanto llegaron á Biniganim 18 días despues de haberse desarrollado la enfermedad epidémica; se apuntó la idea de importación indicándose que el día 10 de Mayo llegó á Valencia, despues de tocar en Gibraltar, Algeciras y otros puntos, un señor procedente de Filipinas; su hermana enfermó el 16 y murió (en Valencia) el 27 de enfermedad calificada de cólera esporádico. Este hecho se quiso enlazar con la aparición del cólera asiático en Rugat y se dijo que las primeras víctimas en aquel pueblo, procedían de la casa en donde vivía la hermana del señor que vino de Filipinas, pero la prensa valenciana asegura que esta aserción, apuntada en una reunión celebrada por las Juntas Provincial y local de Sanidad de Valencia, fué rechazada enérgicamente.

La comisión técnica del Consejo de Sanidad trató de investigar si la enfermedad había sido importada por la vía marítima, y con este objeto los Dres. Cortezo, Jimeno y Martinez Pacheco, examinaron con detención todos los expedientes de los buques procedentes del Mar Negro, Africa, América, Italia y Filipinas que han arribado á Valencia desde principios de Mayo último. El resultado fué negativo: al decir de los periódicos la comisión quedó convencida de que no era posible la importación del gérmen colérico por la vía marítima.

Esta comprobación la consideramos nosotros bastante difícil, si se admite, lo que hombres eminentes sostienen con buen sentido, esto es, que el cólera puede ser trasportado por los buques que en apariencia ofrecen buenas condiciones higiénicas y sin accidente á bordo, que el período de incubación puede durar hasta 17 días, y que la transmisión puede verificarse por distintos medios, entre ellos por las ropas; factores que deben tenerse presente, sobre todo en la actualidad que las comunicaciones entre los pueblos comerciales son tan rápidas como activas y sostenidas.

Hay otra versión de la cual no se han hecho eco los periódicos de Valencia ni de Mallorca. Dícese que la introductora del cólera en Valencia ha sido una señora que en la primavera última fué á Tierra Santa con los peregrinos que embarcó en Barcelona, el vapor *Bellver* de la matrícula de Palma. Esta noticia, debe comprobarse, no habiéndolo intentado nosotros, por no disponer de tiempo suficiente, en los momentos que escribimos esta reseña.

¿La actual epidemia es reproducción de otras anteriores?—Teoría del estado latente

Para esplicar el orígen del cólera en algunas localidades se ha ideado una teoría que no destruye su natividad en la India, ni excluye la importación en muchos casos, ni admite que los gérmenes se formen espontáneamente en cualquier localidad. Esta teoría, que podríamos llamar del estado latente, está encerrada en la cuarta conclusión del trabajo del Dr. Bonnafont sobre el cólera (1883), que dice así: «Se pueden producir epidemias secundarias sobre aquellos puntos infestados anteriormente, pero salvo algunas excepciones, no toman realmente el carácter de verdadero cólera álgido, y estas epidemias irán siempre disminuyendo en intensidad, llegando á extinguirse completamente si el elemento tóxico no se refuerza con una nueva irrupción que provenga del punto de origen.»

Pettenkofer, (*Conf. re Berl.*, 1885) discutiendo sobre la etiología del cólera sostuvo que la infección depende del suelo (permeabilidad, humedad variable, impregnación con substancias orgánicas) y dijo que aun suponiendo que el bacilo de Koch ó el de Enmerich fuese la causa del cólera quedan sin explicación varios hechos de experiencia como el estado latente durante el invierno y la reaparición en primavera, y la dependencia positiva del tiempo y de la localidad.

Como hechos que pueden servir de precedentes se citan el de un navío-trasporte que tuvo casos de cólera á bordo, y despues de muchos años de extinguida la epidemia volvió á desarrollarse al sufrir ciertas reparaciones el barco; y el del Hospital de Marsella, donde comenzó el cólera, por haberse renovado algunas salas, desalojadas con otra epidemia. Ignoramos hasta que punto han sido observados estos hechos. No puede negarse, sin embargo, que tendrían mucha importancia, si resultaran bien comprobados, en favor de la teoría del estado latente.

Por medio de ella trató el Sr. Lopez Tarín, delegado sanitario, enviado á Rugat, de explicar el orígen del cólera en aquel pueblo, y, como quiera que el Gobernador de Valencia, le pidiese que ampliara su informe relativo al orígen probable de la enfermedad contestó por telégrafo, el día 17, desde Biniganim, en los siguientes términos: (1)

(1) *Las Provincias*, de Valencia, 18 Junio 1890.

«Las calles que hubo necesidad de empedrar convertíanse en tiempo de lluvias en lodazales inmundos y fétidos imposibles de transitar. Como el subsuelo es impermeable por su cualidad gruedosa, no había filtraciones á lo profundo del terreno, y al cesar las lluvias solo se secaban las capas superiores de los dichos lodazales. En esta situación hubo necesidad, para colocar el empedrado, de arrancar la dicha masa compacta, que ofreció un color obscuro azulado, y de trasportarla á la plaza de la Roca dando ocasión al desprendimiento de miasmas que mi razón científica concibe ser suficientes para ocasionar un verdadero envenenamiento en los organismos que tuvieron necesidad de absorberlo. Probado está que á los pocos días se ofrecieron los primeros casos en habitantes que ocupaban las casas circunvecinas, y á partir de entonces se repitieron los casos cuando la temperatura se elevaba, y cuando esta descendía pasaba sin registrarse caso alguno, hasta que, entrando el presente mes, aumentó su número, y muy especialmente desde el día 4, que se observaron calores pronunciados.

»Al pedirme V. E. razone mi opinión, no puedo hacerlo de otro modo, y si se me pregunta por qué se ha ofrecido la forma de cólera-morbo y no otros síntomas, contestaré:—Ignoro su explicación, como ignoro tambien el por qué de su intensidad y de su fulminentísimo caracter.»

ENRIQUE FAJARNÉS.

(Se concluirá.)

SALUDOS ESTRAMBÓTICOS

Los indígenas de las islas de los Amigos, según Cook, saludan ordinariamente á los extranjeros como los Neo Zelandeses, esto es, restregándose mútuamente las narices.

Tienen además otra manera de dirigir la bienvenida. Cogen la mano de la persona á la que desean manifestar su respeto y la frotan con fuerza en la nariz y en la boca.

El capitán King supone que el tener los naturales de las islas Sandwich, generalmente la nariz aplastada, es debido al constante rozamiento efecto de esta manera de saludar.

En la bahía de Astrolabio (Nueva Guinea) la manera más usual de cumplir con este requisito consiste en apretar la nariz con los dedos pulgar é índice de la mano izquierda, mientras que el índice de la mano derecha lo meten en la boca.

Por lo regular, este sistema de saludo vá acompañado de cierto gruñido.

Una costumbre muy repugnante y propia tan solo de los pueblos salvajes del Africa según cuenta Levingstone, es la que usan algunas tribus cuando quieren honrar á uno de sus semejantes. Le embadurnan de lodo de los pies á la cabeza y luego le tiran de los pelos.

El honor sube de punto según la materia empleada.

Acabamos de decir que el lodo es el *non plus ultra*, y á éste siguen en escala descendente la arena, tierra común, ceniza, polvo, etc., etc.

El *mayor* Serpa Pinto ha observado que entre los Ambuellos el saludo se verifica á palmadas pronunciando con estrema rapidez por una y otra parte *bamba y calunga.*

En el Niger, si dos personas se encuentran en el mismo camino, la inferior se arrodilla y se frota la frente y cabello con polvo.

Hay que tener presente que allí no se usan pantalones.

Pero el verdadero colmo del saludo, más bien de la porquería debiéramos decir, es lo que manifiesta haber visto James Thomson entre los *Massai* de Africa. Cuando se cruzan dos salvajes en la misma vía, al pasar, se escupen en la cara; con lo cual nos demuestran mayor grado de conciliación que nosotros, que por el mismo hecho nos batimos á muerte.

En Olenda se enjuagan la boca con un cocimiento de hierbas y raices y la arrojan al rostro del amigo más querido.

En la península de Corea, según Saint John, no se conoce más medio de saludar que el de batirse, lo que bajo el punto de vista de la civilización no deja de ser una manera muy extraña de ofrecer la bienvenida.

En los pueblos civilizados el saludo en general se reduce á una inclinación de cabeza.

La costumbre de dar la mano y de sacar el sombrero ha sido importada por los viajeros.

En Europa conocemos una manera especial de saludar entre ciertas gentes y que las pone al nivel de los seres que no usan ropa.

Consiste en que cuando para una persona á su lado vuelven la cabeza al otro.

W.

NOTICIAS

Durante la travesía de la Habana á Francia confesó Eyraud al agente Gaillarde ser él el autor del crimen Gouffé, añadiendo, además, algunos detalles ignorados hasta ahora.

De regreso á Paris, Gaillarde, á pesar de haber prometido el secreto, reveló al juez de instrucción los diversas circunstancias del crímen. M. Dopffer utilizó estas declaraciones con gran habilidad para arrancar á Eyraud la confesión de su crímen.

Después de larguísimo interrogatorio, acosado Eyraud por las observaciones y argumentos del juez Mr. Dopffer, acabó por irritarse furiosamente, y exclamó:

«He asesinado á Gouffé; Gabriela ha dicho la verdad. Dejadme tranquilo.»

Inmediatamente sufrió un ataque nervioso y cayó en un estado febril.

Después fué Eyraud interrogado nuevamente, y se afirma que ha negado su participación en el crímen.

Se aguarda impenetrable reserva sobre la marcha de la instrucción del sumario.

A cada momento circulan nuevos rumores, en contradicción unos con otros.

Esa circunstancia excita más y más la curiosidad del público.

Parece que van muy avanzados los trabajos para crear en Barcelona una Exposición internacional permanente, faltando solo terminar un arreglo con el señor Maciá y Bonaplata, para la adquisición de los terrenos que este señor posee en la montaña de Montjuich.

Los periódicos franceses publican detalles del incendio de Fort-de-France (Martinica), comunicados por el gobernador de la isla.

El fuego comenzó en una construcción de la calle Blenac, y un fuerte viento, huracanado á veces, hizo inútiles todos los esfuerzos encaminados á extinguir el incendio. Solamente gracias á la noche fué dable dominarle gracias á los auxilios enviados desde Saint Pierre.

En diez calles han quedado destruidos todos los edificios, excepto las casas de MM. Audeman y Guerin, las oficinas de tesorería, las de la Dirección del Interior y el palacio de Justicia.

En las calles del Gobierno y de Penimon han ardido las tres cuartas partes de las casas y además la fábrica de Mr. Simon, el Hospicio, la oficina de Correos y Telégrafos, la de Aduanas, la de contribuciones, la catedral y la biblioteca Schœlcher. El número total de edificios abrasados se eleva á 1.600.

En los círculos de San Sebastian se comenta la apuesta efectuada entre tres conocidos jóvenes donostiarras y uno de Oñate, en virtud de la cual pagará 8.000 reales cualquiera de ellos que no se encuentre casado el día de San Juan del año próximo.

El sultán de Marruecos ha salido de Mequinez con dirección al territorio de Benizemur, dispuesto á batir resueltamente á las kábilas rebeldes.

Se han adoptado en el imperio enérgicas precauciones á fin de evitar que los rebeldes corten las comunicaciones entre Fez y Mequinez.

Llaman la atención los diarios de Barcelona respecto del gran número de billetes del Banco falsos que circulan en aquella plaza, sobre todo de cien pesetas, de la emisión de 1.° de Enero de 1884.

No se necesita ser ningún lince para dejarse engañar, porque el grabado es imperfecto y el retrato de Mendizábal muy borroso.

Hace algunos días se verificó en Vergara una apuesta entre dos individuos, uno de Elgueta y otro de Fagollada (Hernani).

La apuesta consistía en ver cual de los dos podía levantar mayor peso.

El de Hernani levantó á pulso 92 kilos y medio, peso que no pudo levantar el de Elgueta.

La apuesta fué presenciada por numeroso público, que aplaudió al Hércules que levantó tan enorme peso.

La Cámara legislativa de Kentoky (Estados Unidos) acaba de tomar en consideración una proposición de ley presentada por un diputado, pidiendo que se probiba el matrimonio á todo individuo idiota, alienado, indigente: mendigo, vagamundo, borracho ó jugador de profesión, así como á todo condenado á presidio por robo ó crímen.

De Menorca

El director del lazareto sucio de Mahón don Fidel González Rianscho, ha sido destinado á la dirección del de Pedrosa.

En la madrugada del sábado falleció en el pueblo de Fornells el maestro de instrucción primaria de aquella escuela don Juan Vidal.

Después de haber cumplido en aguas de *Cala Figuera* los dos día de observación que le fueron impuestos, el vapor «Puerto-Mahón» se dirigió á su fondeadero para efectuar la descarga y carga del mismo.

CRÓNICA LOCAL

Las noticias contradictorias que se venían recibiendo del curso de la epidemia en la provincia de Valencia, parece se confirman del lado pesimista, pues la enfermedad, lejos de dominar crece en algunos puntos, y se presenta en otros, donde no existía, ademas de recrudecer en Cullera y otros pueblos donde creíase que había calmado ó desaparecido.

Y así se reconoce especialmente en telegrama que el Director general de Sanidad ha circulado á los Gobernadores participándoles que han de considerarse sucias y sujetas á cuarentena rigorosa las procedencias de Cullera donde el cólera se extiende de una manera que obliga á tomar enérgicas precauciones.

A esas noticias obedece sin duda la decisión del Gobernador interino señor Rius, de convocar para hoy la Junta provincial de Sanidad, con objeto de tratar asuntos importantes de su incumbencia relacionados con la defensa.

Insistimos en lo que ya tenemos dicho: la naturaleza nos ha dotado de medios de defensa que muchos nos envidian; y fuera una insigne tontería no aprovecharlos. La esperiencia nos abona; y no debemos olvidar aquello de á grandes males grandes remedios.

El peligro se salva oponiéndole resistente barrera.

Nada de paños calientes que no cumplen el objeto y mantienen la exposición.

En ese criterio deben inspirarse nuestras autoridades y la Junta provincial de Sanidad, sin perdonar esfuerzos ni sacrificios; pues nada hay que merezca mayor atención que la salud pública.

Nuestra advertencia no tiene hoy otro objeto que mantener avivada la llama que inflamara el deseo de salvación, porque hasta aquí solo hemos tenido motivos para aplaudir cuanto se ha hecho en ese sentido; y vemos que todos se esmeran en dar cumplida satisfacción á las medidas que el país pide y espera.

Que no desmayen pues.

El vapor-correo *Lulio*, procedente de Alicante é Ibiza, ha entrado á las ocho en nuestro puerto, trayendo 30 pasajeros.

Ha quedado sujeto á inspección sanitaria.

Tambien ha venido esta mañana el vaporcito *Salinas* con algunos pasajeros de Ibiza.

Como es costumbre, para hoy miércoles están citados á sesión á primera convocatoria los Sres Concejales del Ayuntamiento de esta Capital y en la papeleta se hace constar que deberán ocuparse de la traslación del Matadero, por lo que la Alcaldía les suplica la asistencia.

Veremos si se reunirá número suficiente para celebrar sesión, ó si habrá de dejarse esta para pasadas las 48 horas, que es lo que se acostumbra.

De todos modos esperamos que los señores Administradores del Común, se inspiren en el sentido económico sin dejar de atender á lo que la urgencia del servicio de que se trata exige.

A ver si habrá tan solo un verdadero patricio, que, al lado de la opinión pública sepa poner el dedo en la llaga y deje oir su voz en el Consistorio.

Para el cuarto menguante de luna que ha empezado hoy, se dice que refresca la temperatura.

Hay que confesar que el pronóstico es acertado, porque hace tres días que por la mañana y por la noche el fresco se deja sentir.

Ha sido objeto de denuncia por parte del Inspector de Vigilancia Sr. Ortega al Sr. Gobernador el dueño de un cafetín de la plaza Mayor que, apesar

de reiterados amonestaciones y avisos seguía permitiendo que muchachos menores de 16 años lo frecuentaran y se entretuvieran en el establecimiento.

Suponemos que el Sr. Gobernador interino siguiendo la plausible conducta de su antecesor en propiedad Sr. Moncada, habrá impuesto saludable correctivo.

Noticias que recibimos de Muro acusan que la calma ha vuelto á renacer habiéndose retirado las fuerzas de la guardia civil que se habian reunido allí.

El aspirante de primera en la Administración de Propiedades D. Serafín Vidal Samper, ha sido trasladado con ascenso á la Administración de Contribuciones de Canarias.

Hemos recibido por correos un folleto intitulado «Lo que fué la Administración municipal de Sansellas, en el bienio último, en manos de D. Martin Aleñar y Sard.»

Está impreso en Inca y es un capítulo de cargos contra los firmantes de cierta exposición de queja, elevada al Gobernador.

Ha sido aprobado en exámen sufrido en Cartagena para ejercer de primer maquinista de la Armada, nuestro amigo D. Antonio Thomás Gelabert.

Uno de los pocos de nuestros paisanos que se honran con tan lisonjero título.

Ayer se repartió un suplemento al Boletin Oficial número 3655, en el que se inserta la ley Electoral promulgada en 26 de Junio último.

Según dice *El Palmesano*, las diferencias surgidas entre el dueño y operarios de una fábrica de curtir pieles resolviéronlas estos últimos anteayer al medio dia abandonando el trabajo.

Deseamos una pronta y honrosa avenencia entre los interesados.

El movimiento de enfermos en el Hospital civil fué ayer el siguiente:

Entrados:—2 varones y 2 hembras.
Salidos:— 3 hembras.
Fallecidos:—Ninguno.

Nota de las reses degolladas en el Matadero de esta capital, el dia 7.

Lanares 69, vacunas 8.

Total 77; que dieron una recaudación de 29'80 pesetas.

SECCION OFICIAL

ALCALDIA DE PALMA

Queda señalado el dia 15 de este mes á las doce de la mañana, para llevar á efecto de nuevo en esta Casa Consistorial la subasta de nieve para atender á las necesidades de los enfermos de este distrito municipal durante el año económico de 1890 á 1891, con sugecion al anuncio publicado en el *Boletin Oficial* de esta provincia n.° 3640 y bajo el tipo de 900 pesetas.

Lo que se hace público para conocimiento de los que deseen tomar parte en dicha subasta.

Palma 7 de Julio de 1890.—El Alcalde, Manuel Guasp.

D. José Escolano de la Peña Juez de primera instancia del distrito de la Catedral de la ciudad de Palma de Mallorca.

En virtud del presente edicto se saca á pública subasta por término de treinta dias la finca siguiente:—Una casa sita en esta ciudad calle de Pelaires números 40, 44, 46, 48 y 50 y Plaza de la Constitución números 58 y 60, consistente en dos botigas, cuatro pisos, terrado y demas pertenencias que linda por la derecha entrando por el portal de la Plaza de la Constitución, considerado como principal, con el edificio del Estado que fué administración Económica, por la izquierda con casa de D. Nicasio Pou y Bonet y por el testero con la calle de Pelaires, y se rematará bajo las siguientes condiciones:

1.ª Todo licitador deberá depositar el diez por ciento del justiprecio de la finca, en la mesa del Juzgado.

2.ª Los censos á que está afecta la finca se capitalizarán al seis por ciento si se prestan á particulares y al tipo de redención si á Corporación ó al Estado.

3.ª Los títulos de la finca estarán de manifiesto en la escribanía del que suscribe y el rematante no podrá exigir otros.

4.ª La finca queda justipreciada en la cantidad de ochenta y siete mil pesetas y no se admitirá postura inferior á la misma.

5.ª Para la subasta y remate queda señalado el dia catorce de Agosto próximo á las doce de su mañana, en los estrados de este Juzgado.

6.ª Los gastos de la subasta y remate, alodio, escritura de traspaso y demás anejo á la trasferencia de la propiedad serán de cargo del rematante.

Palma 3 de Julio de 1890.—José Escolano.—Ante mí, Ramon M. Ballester.

69

SECCION RELIGIOSA

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

San Cristóbal mártir y los santos 7 hermanos mártires.

CULTOS SAGRADOS

Hoy al anochecer.

En las Capuchinas, se cantará el Trisagio.

En Santa Fe, se cantarán solemnes completas en preparación á la festividad de San Cristóbal.

Mañana 10.

En Santa Clara, concluyen cuarenta horas dedicadas á Nuestra Señora del Carmen

SECCION COMERCIAL

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que regirá desde el dia 1.° de Abril al 14 de Octubre de 1890

De Palma á Manacor y La Puebla—7'30 mañana, 2'15 y 4 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma—3 (mixto), 7'30 mañana y 5'45 tarde.

De La Puebla á Palma—7'55 mañana y 5'55 (mixto) tarde.

De Manacor á La Puebla—7'30 mañana y 5'45 tarde.

De La Puebla á Manacor—7'55 mañana 2'45 y 5'55 (mixto) tarde.

Tren periódico: dias de mercado en Inca.

—De Inca á Palma—1 tarde.

CORREOS.

SALIDAS DE PALMA.

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lúnes 5 tarde y miércoles 2 tarde, vía Alcudia.

Para Barcelona, mártes 5 tarde, jueves 5 tarde *(mientras duren las actuales circunstancias sanitarias)* y sábado 2 tarde, vía Alcudia.

Para Valencia, (suprimida).

LLEGADAS Á PALMA.

De Valencia, (suprimida).

De Mahón, lúnes 10 mañana via Alcudia y Juéves 6 mañana.

De Ibiza y Alicante, miércoles 8 mañana

De Barcelona, lúnes 6 mañana *(mientra duren las actuales circunstancias sanitas rias)* juéves 11 mañana, vía Alcudia y sábado 6 mañana.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Dia 8.

EMBARCACIONES FONDEADAS

De Rosas en 3 dias, polacra goleta Lareño, de 92 ton., cap. Antonio Alemañy, con 8 m. y pipas vacías.

IDEM DESPACHADAS

Para Valencia, laud San Bernardo, de 42 ton., cap. Matías Albertí, con 7 m. y efectos.

Para Cagliaria, balandra María, de 58 t., cap. Nicolas Company, con 7 mar. y lastre.

Para Ciudadela, pailebot Galatea, de 30 t., cap. José Farnés, con 5 mar., 1 p. y efectos.

Para Barcelona, vapor Unión, de 401 ton., cap. Juan Singala, con 24 mar., 23 pas. valija y efectos.

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

DIA 8 DE JULIO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Al orto: atmósfera despejada y diáfana; horizontes claros; viento N. fresquito y la mar con oleaje del S. y rizada del viento.

A las doce, sigue el tiempo como al orto; y el viento ha saltado al S.O. galeno.

ENTRADAS.

El vapor-correo *Cabrera.*

SALIDAS.

El vapor-correo *Unión.*

OBSERVACIONES Á LA PUESTA DEL SOL.

Atmósfera despejada y brumosa por los bajos de tierra; horizontes brumosos; viento S.O. flojito, y la mar continua como todo el dia.

Sin buque alguno á la vista.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

El vapor «Larache» salió de Las Palmas de dia 3 del actual con dirección á Dakar.

El «Alfonso XII» llegó á Santander el 3 procedente de la Coruña.

El «Ciudad de Santander» salió de Buenos Aires el 2 con destino á Montevideo.

El «España» zarpó de Puerto Rico el 3 con destino á Vigo.

El «Antonio López» salió de Santa Cruz de Tenerife el 3 para Montevideo.

El «Vizcaya» zarpó de Veracrúz el 3 con destino á Tampico.

El «M. L. Villaverde» salió de Cuba el 5 con destino á Ponce.

El «Alfonso XIII» salió de Santander el 4 con destino á Liverpool.

El «Isla de Luzón» zarpó de Vigo el 4 con destino á la Coruña.

El «San Ignacio de Loyola» salió de Suez el 4 para Aden.

El «Ciudad de Cádiz» salió de Veracrúz el 4 para la Habana.

El «Montevideo» salió el 5 de Barcelona para Cádiz.

El «Ciudad Condal» llegó el 4 á New-York procedente de la Habana.

El «San Agustín» salió el 5 de Génova para Marsella. Debía llegar á Barcelona el 7.

Trasatlánticos de Pinillos Saenz y C.ª

Procedente de Marsella llegó el sábado por la noche al puerto de Barcelona el «Conde Wifredo» habiendo limpiado sus fondos, se ha puesto á la carga y saldrá para las Antillas.

Para la Habana y escalas zarpó el viérnes el vapor «Miguel M. Pinillos», del puerto de Barcelona.

El «Pío IX» debía salir de la Habana el 4 para Barcelona.

Vapores extranjeros.

Los vapores italianos «Napoli» y «Orione» llegó el primero, el dia 1 del corriente á Las Palmas continuando su viaje para Montevideo y Buenos Aires, y el segundo llegó á Génova el 3 procedente del Río de la Plata.

El 30 de junio llegó á Río Janeiro el vapor francés «Bearn».

Para el Río de la Plata salió el sábado del puerto de Barcelona, el vapor francés «Pietavia».

ÚLTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER.

VALORES LOCALES	DINERO
Crédito Balear	122'50
Cambio Mallorquín	90'
Ferro-carriles de Mallorca	62'
Alumbrado por Gas	sin operaciones
Salinas de Ibiza	»
La General Mallorquina	92'
Bonos Municipales	48'50
Empresa Mallorquina «La Isleña»	61'50
Empreça Marítima «Lulio»	61'50
Rippers	
VALORES PÚBLICOS	
Madrid á las 3'30 t.	
4 p. 0/0 interior contado	76'00
4 p. 0/0 amortizable	88'85
Cubas	106'35
Madrid á las 1 mad.	
4 p. 0/0 interior contado	76'95
4 p. 0/0 id fin mes	76'07
4 p. 0/0 id. fin próximo	
Banco de España	405'00
Tabacos	106'35
Barcelona á las 9'26 n.	
4 p. 0/0 interior fin mes	76'30
4 p. 0/0 esterior id	78'87
Coloniales id	62'30
Norte de España id	76'20
Francias	
Orenses	
Cubas	
París á las 3'55 t.	
3 p. 0/0 renta francesa fin mes	91'22
4 p. 0/0 esterior español id.	75'46
Norte de España	345'
Panamás	41'
Londres á las	
4 p. 0/0 Esterior español fin mes	

BIBLIOGRAFÍA

Se ha publicado el número 12 del año VI de la *Revista Balear* de Ciencias Médicas órgano del Colegio Médico-Farmacéutico de Palma, correspondiente al 30 de Junio último.

El sumario es el siguiente:

I. La Grippe.—Apuntes sobre la última epidemia, (continuación) por D. Federico Fariños y Delhom.

II.—El Cólera en Valencia, por D. Enrique Fajarnés.

III.—Revista de Cirugía, por D. Pedro Jaume Matas.

IV.—Revista de obstetricia, por D. Enrique Fajarnés.

V.—Estadístico demográfico-sanitaria.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Madrid 8 á las 10'15 m.

La *Gaceta* publica los nombramientos de los nuevos Ministros, Subsecretarios y Directores generales, y del Gobernador de Madrid; y una circular política del Sr. Silvela.

Madrid 8 á las 5'15 t.

El cólera aumenta en Gandía. Se han presentado casos en las afueras de Valencia. Se estreman las precauciones.

Interior 76'00.

Madrid 8 á las 5'35 t.

Han ocurrido desórdenes socialistas en Londres, resultando numerosos heridos y habiéndose observado síntomas de indisciplina en las tropas y policía.

Amenazan nuevas huelgas.

Madrid 8 á las 6'15 t.

El general Martinez Campos y el Sr. Elduayen han cumplimentado hoy á la Reina Regente.

Han sido nombrados: el Sr. Goicorrotea Director de la Deuda; y el señor Colmeiro Rector de la Universidad Central.

Los liberales trabajarán para la coalición electoral.

Madrid 8 á las 7'15 t.

El Consejo se ha ocupado de nombramientos de Gobernadores, de la cuestión sanitaria, que mejora, y de los desórdenes de Lóndres.

El Ministro de Estado Sr. Duque de Tetuan ha recibido el Cuerpo Diplomático.

Madrid 8 á las 7'30 t.

En las últimas veinticuatro horas ha ocurrido el siguiente movimiento sanitario:

En Benlopa ninguna invasión ni defunción. Tres altas.

En Carcagente dos invasiones.

En Gandía cuatro invasiones y cinco defunciones.

Madrid 8 á las 10 n.

Los Sres. Duque de Veraguas, Romero Robledo y otros hombres políticos, han estado en Palacio á despedirse de S. M. la Reina.

La mayoria de Diputados y Senadores se ausentan.

En Valencia se adoptan precauciones para evitar manifestaciones.

Madrid 8 á las 10'15 n.

El Ministro de Marina señor Beranger proyecta la creación de un centro especial técnico y facultativo que se encargue de proveer con rapidez los arsenales de todo lo necesario para activar las construcciones.

Madrid 9 á las 2'30 m.

Ha sido nombrado Gobernador de Baleares D. Joaquín Castell Arnau.

La manifestación hecha en Valencia ha sido disuelta sin incidentes notables.

Sigue la tranquilidad.



Único depósito en Palma de Mallorca D. A. Benazar, calle Marina 46. 8
57

Agencia General de Negocios
y universal de teatros
DE
TOMÁS TOMÁS Y COMP.ª
Rambla de las Flores, 16, entresuelo
15 **Barcelona.**

3-Plaza de Antonio Maura-3
(COPIÑAS)—PALMA

Abundante surtido de CAMAS de HIERRO y de MADERA, á precios baratísimos
NUEVOS MODELOS
Esta casa garantiza el género, pues tiene personal acreditado para las composturas, las cuales son **gratis.**

¡CAMAS Á 15 PESETAS!
3—PLAZA DE ANTONIO MAURA—3
(COPIÑAS)
31

SE ALQUILA
el segundo piso de la casa situada en la calle de la Piedad número 28. Tiene agua de fuente á grifo y otras comodidades.
En la misma casa hay una cochera y cuadra para alquilar. 1
75

Está para alquilar
la tienda números 39 y 41 de la calle de Jaime II, de gran capacidad, con todas las comodidades para una numerosa familia, agua de fuente buena y abundante, y buena ventilación. Se recomienda por su buena situación para comercio de tejidos, bazar de muebles etc.
Informarán San Bartolomé 24 principal. 5—2
73

Alquiler.—Está para alquilar un primer piso situado en la calle de San Agustín, con cuatro cuartos dormitorios, agua y demás comodidades para una familia. Informarán calle Enrich, número 6, primer piso, frente casa Banque. 5—2
72

En el zaguán de la calle
de la Piedad número 28, hay un piso para alquilar, tiene muchas comodidades, agua á grifo y coladuría; y tanto junto como separado se alquila una cochera con cuadra y patio. En el piso principal informarán.
28

Despacho de Buques, Consignaciones
AGENCIA DE ADUANAS
COMISIÓN Y TRÁNSITO
C. MENESES
Pórticos de Xifré, número 12 (bis), bajos
BARCELONA.
12 CASA EN PORT-BOU. 18

Horchatería del Barquillo
Con ese nombre acaba de abrirse al público un espacioso establecimiento en donde se sirven helados, chocolate y toda clase de refrescos; siendo la casa una de las más propias para la estación que atravesamos. 15
Marina—6—Palma.
30

POR FIN DE ESTACION
GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS
TIENDA DE S. NICOLAS
DE
VILA Y SERRET
(FRENTE CASA RIBAS.)
41

ALBUFERA DE ALCUDIA
Se venden **CASERAS** de cañas para arbolado á los precios siguientes puestas en La Puebla.
De 2 metros de alto por 0'40 centímetros diámetro á Ptas. 0'60 una
» 1 1/2 » » » » 0'35 » » » 0'40 »
» 1 » » » » 0'25 » » » 0'25 »
Cestos: Tamaño ordinario. á Ptas. 0'75 uno
» pequeño. » » 0'50 »
Se recomienda á las personas que deseen hacer pedidos que lo verifiquen lo mas pronto posible para poderles servir con puntualidad.
Para los pedidos dirigirse á las oficinas de la ALBUFERA en la Puebla, calle de la Plaza. 29
34

RUBERT HERMANOS
Comisionistas, consignatarios de buques y negociantes en calzado al pormayor.
S. Juan Puerto-Rico, Tetuan 7. 45
29

JARABE VERMÍFUGO
La eficacia de este jarabe contra las lombrices está demostrada por la competente autoridad del Doctor Morey de Artá.
Precio de la botella: 1'50 pesetas.
En Artá: Farmacia de D. José Sureda, su preparador.
En Palma: Farmacia de D. Juan Valenzuela plaza de la Cuartera número 2, y en la de Sureda, calle de San Miguel. 3
65

EN la carpintería de **JUAN CRESPÍ** Conquistador, 26, se estiran mapas de todos tamaños, á precios convencionales.
En el mismo establecimiento, se estiran también oleografías, cromos y cualesquiera impresos, cuidando de colocar los marcos ó medias cañas.
Se admiten encargos en las librerías de los Sres. Amengual y Muntaner y Viuda é Hijos de Pedro J. Gelabert.
21

PRODUCTOS DE LA FARMACIA MOREY
Premiados en la Exposición Farmacéutica de Madrid de 1882.
Muro de Mallorca.—Plaza de San Martí, 2.

Sávia de Pino. Para la curacion de las enfermedades de Pecho y de los órganos respiratorios, por medio del Jarabe, Píldoras y Pastillas de savia de pino concentrada por Morey.

Jarabe de Fosfato de Cal Gelatinoso. Contra el Linfatismo, Clorosis, Enflaquecimiento, y contra toda clase de debilidades, del organismo y tambien contra la Bronquitis y Tisis pulmonar.

Vino de Quina Ferruginoso. Es el mejor Tónico reconstituyente. Numerosas curaciones en casos de Anémia y Clorosis, Leucorreas, Neuralgias y Pobreza de la Sangre; aumenta el apetito y da fuerza y vigor.
Depósito general, Muro, Farmacia y Laboratorio del autor. Palma, Centro Farmacéutico, Marina 31 y 36, y en las principales farmacias de las Baleares.
26

Imprenta y Librería de Viuda é Hijos de Gelabert.
Se han recibido las siguientes obras dramáticas:
El Sacristan Toreador.—El Angel de la Guarda.—El Canto del Cisne.—El año del hambre.—El gorro frigio.—El honor de una muger.—El primer beso.—La libertad del pueblo.—La gota de agua.—Las consecuencias.—Los nervios de mi muger.—La carta de Susana.—Las tres Auroras.—Mateito.—No me acuerdo.—Pan negro.—Por amor al presupuesto.—Robos domésticos.—Roncar despierto.—Soy mi tio.—Se cede una habitacion.—Trabajar con fruto.—Una crisis conyugal.—Una tormenta.—Un cambio en el personal.—Un corazon de oro.—Un the dansant.—Vivir al vapor.—Una petite soirée.—Flor de un día.—Espinas de una flor.—¡A qué no puedo casarme?—Los Empecinados.—Brujerías.—La estátua ecuestre.
76

Aviso importante
Se hace presente á los que suministran trapos al almacen de D. Pablo Munné se sirvan suspender en absoluto sus remesas por ahora y hasta que otra cosa se les avise. Es importante atiendan esta indicación. 8—4—p
63

Se necesitan maquinistas, embastadoras y operarios para un taller de calzado. Dirigirse en la calle de los Olmos número 39. 7
27

CAÑA
Habiendo recibido en la fábrica de D. Juan Suau, Plaza Puerta Santa Catalina número 31, una fuerte remesa en cuarterolas procedentes de Cuba y Puerto Rico, pueden pasar á recoger sus pedidos los que la tenían solicitada. 15—3
71

CARNICERIA del BORNE
San Jaime núm 1.
Gran rebaja de precios
Toro y Ternera á 6 y medio reales kilo, sin hueso á 9 reales kilo.
Carnero á 6 y medio reales kilo. Fitete á 6 y medio reales tercia. 15—10
44

Tanto se vende como se
alquila una casa, de campo de buenas comodidades y rodeada de bastante arbolado, denominada «Son Roques» en La Vileta. Darán razon calle del Baratillo n.° 1. 4—4
70

TRABAJOS TIPOGRÁFICOS
Conocido es de antiguo nuestro establecimiento en tipografía, y es por demás añadir que siendo el mayor y más importante de la provincia y poseyendo la más extensa coleccion de material, nuestros trabajos han de competir siempre en esmero, y condiciones de precio con cualquier establecimiento análogo.
Tenemos montada una seccion especial para trabajos rápidos, que nos permite entregarlos despues de una hora de encargados, no siendo de quedaall difícil composicion. 35

EL PERFUME UNIVERSAL.



AGUA FLORIDA
de MURRAY Y LANMAN.
La preparacion mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.
Preparada solamente por sus propietarios.
LANMAN Y KEMP, Nueva York.
Y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.
8 Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

EL ISLEÑO

Suplemento al número 11,022 **Miércoles 9 de Julio de 1890**

PÁGINAS DE UN CRONISTA

Sr. Director de EL ISLEÑO.

Madrid 5 Julio 1890. (*)

Casi es ocioso decir á V. que la crisis ha sorprendido á todos, menos á los que estaban en el secreto; pues aunque se anunciaba repetidamente nadie podía tomarla en sério.

El principal fundamento en que se apoyaban con razón los que negaban la crisis por ahora, era la circunstancia de haberse promovido un debate sobre la vitalidad del gobierno.

Creíase que mientras las Cortes estuviesen discutiendo la política del Gabinete se dejaría en libertad á la representación nacional y el gobierno nada haria para sustraerse al debate de las Cortes.

Pero de repente el Sr. Sagasta y sus compañeros acuerdan presentar la cuestión de confianza á S. M. la Reina, impidiendo así las discusiones de las Córtes, y variando su actitud en el espacio de una hora.

En el Congreso había declarado el señor Sagasta que no presentaría el Gobierno la cuestión de confianza á S. M, porque en los actuales momentos era de grandísima inconveniencia. Una hora después acuerda lo contrario y lo realiza.

¿Por qué este cambio? Nadie se lo explica; pero como ensayo de explicación dicen algunos políticos que el Sr. Conde de Xiquena, que por su posición tiene motivos para conocer las opiniones que dominan en Palacio, se presentó á un ministro y le advirtió el papel desairado que hacía el Gobierno desde algún tiempo viviendo solo de la conveniencia de legalizar la situación económica y mientras se organizaba la administración del partido conservador cuya vuelta al poder estaba ya escrita en el libro del destino político de España.

Esta indicacion por un lado y la *corazonada* del general Martinez Campos por otro inclinaron al Gobierno á presentar de frente la cuestión y volver sobre su acuerdo. Así al menos se explica el cambio por algunos, y aunque no garantizo la noticia la consigno.

Dícese que ayer tarde preguntó S. M. la Reina con verdadera insistencia á los señores Gamazo y general Lopez Dominguez si era un hecho la conciliación y si estaban unidos ambos personajes al Sr. Sagasta, á lo cual contestaron ambos afirmativa y categóricamente. Esto fué bastante para que se supusiera abandonada la solución conservadora.

Pero tal creencia duró poco. Anoche mismo á última hora se supo que hoy llamaría S. M. al Sr. Cánovas y le daría poderes para constituir el nuevo Gobierno, como en efecto así ha sucedido.

Lo menos que dicen los liberales ante esta solución es lo siguiente:

«¡Qué responsabilidad tan grande para los que han aconsejado ahora un cambio tan poco preparado en el país!»

El Liberal dice hoy lo siguiente:

«¿Será verdad que en los días 25, 26 y 27 de Junio próximo pasado, se recibieron en Madrid despachos telegráficos cifrados, expedidos desde Viena, que de ellos se dió traslado reglamentario al director del ramo después de ser comunicados á su destinatario, y que éste por medios que no se nos alcanzan, ha conseguido recoger las hojas que se hallaban en poder del Sr. Mansi?

»Hacemos las anteriores preguntas por pura curiosidad y sin segunda intención, como quizás algunos sospechen.»

En efecto, la pregunta es inocente como ella sola.

Por su parte *El Globo* evoca hoy ciertos recuerdos históricos que no quiero comentar por ahora. Lea V. el artículo que dicho periódico titula *Páginas de nuestra historia*, articulito tan inocente como la pregunta de *El Liberal* y dispénseme que no sea mas explícito.

No doy á V. noticias de la solución de la crisis porque el telégrafo los habrá comunicado. En cambio haré otra cosa de gran interés: comunicar á V. las noticias que circulan como mas probables sobre candidaturas y nombramientos, asunto de grandísima importancia en un cambio tan completo como el hoy realizado.

(*) La circunstancia de venir por Barcelona la expedición postal de los lúnes, hace que no lleguen aquí hasta el miércoles los diarios y cartas fechadas en Madrid los sábados.—(N. de la R.)

Duque de Mandas, Embajador en Paris.
El duayen, Embajador en Londres.
Alba Salcedo, Ministro plenipotenciario en Bélgica.
Conde de Benomar, Embajador en Alemania.
Agüera, Subsecretario de Estado.
Primo de Rivera, Capitán general de Madrid.
Sanchez Bedoya, Gobernador civil de Madrid.
Duque de Sexto, Alcalde de Madrid con nuevo Ayuntamiento, anulándose las elecciones últimas, cuando esto pueda realizarse.
Betegón, Primer Teniente Alcalde.
Pidal (D. Alejandro), Gobernador del Banco Hipotecario.
Cárdenas (D. Francisco), Gobernador del Banco de España.
Cárdenas (D. Jose) Director de Instrucción pública.
Barzanallana, Presidente del Consejo de Estado.
Los Arcos, Director de Correos y Telégrafos.
Diez Maenso, Subsecretario de Gobernacion.
General Alvarez Bugallal, subsecretario de guerra.
Alcazar, Gobernador de Barcelona.
Zamora y Caballero, Gobernador de las Baleares.
La Iglesia (D. Francisco) Subsecretario de Hacienda.
Rancés, Jefe de sección de la Presidencia.
Hernandez (D. Antonio), Director de Agricultura.
Conde de la Romera, Subsecretario de Ultramar.
Calvo Martin, Presidente del Consejo de Sanidad.
Bayo, Presidente del consejo de Agricultura industria y comercio.
Marqués de Bogataya, Ministro de España en Buenos Aires.
Vizconde de Campo Grande, Director de Obras Públicas.
Cantero (D. Antonio) Gobernador de Valencia.
Conde de Casa Miranda, Ministro de España en Suecia y Noruega.
Conde de Casa Sedano, Embajador en Lisboa.
Catalina (D. Mariano), Director de Propiedades.
Cazurro, Director de Contribuciones.
Caviedes, Gobernador de Guadalajara.
Bugallal (D. Sabino). Gobernador de Sevilla.
Martinez Campos, Capitán general de Filipinas.
Molleda, Subsecretario de Gracia y Justicia.
Marqués de Mochales, Subsecretario de la Presidencia.
Vienña (Gumersindo), Director de Rentas.
Linares Rivas, Primer vicepresidente del Congreso.
Tello (D. Manuel) Gobernador de Granada.
Conde de Tejada de Valdosera, Presidente del Senado.
Sedano (D. Carlos), Director de Gracia y Justicia en el Ministerio de Ultramar.
Sanchez Molero, Presidente del Tribunal de Cuentas.
Ruiz Salazar, Jefe de sección en Fomento.
Roda, Director de Administración Local.
Sabando, Ministro del Tribunal de Cuentas.
Rapela, Jefe de Sección de Ultramar.
Perez de Guzman, Comisión de investigaciones literarias en Fomento.
General Pando, Segundo Cabo de la Capitanía general de Cuba y Capitán general interino, puesto que este cargo no se proveerá por el momento después de la dimisión que se espera del general Chinchilla.
Nido, Gobernador de Córdoba.
Ochoa (D. Carlos), Gobernador de Granada.
Medina (D. Leon), Gobernador de Alicante.
Marin (D. Luciano), Director de Penales.
Liniers Gobernador de Cádiz.
Lastres, Fiscal del Tribunal Supremo.
Leguma, Gobernador de Valladolid.
Dávila (D. Julio), Gobernador de Castellón.
Diaz Coveña, Director de los Registros.
Conde de Esteban Collantes, Ministro de España en Viena.
Foronda (D. Manuel) Director de Sanidad y Beneficencia.
Frontaura (D. Carlos), Director de Política en Ultramar.
Guillen (D. Mariano) Jefe de sección de Ultramar.
Gonzalez Perez (D. Ricardo), Gobernador de Huesca.

Ahora voy á indicar á V. la designación mas significativa y extraña, al mismo tiempo; la que mas ha sorprendido á todos: Presidente del Congreso, Sr. Romero Robledo.

¡Otra vez conservador! ¿Por qué nó?

Mucho podría ampliar esta lista de probables nombramientos, pero para nuestra bastan esas docenas de botones.

M. SOLOGUREN

EYRAUD

Hasta ahora las declaraciones de Eyraud no han arrojado gran luz, porque si bien en los primeros momentos corrieron rumores en París de que había hecho importantes revelaciones, estos rumores resultaron inexactos. Las declaraciones de Eyraud son del mismo género que las de Gabriela Bompard: pura novela. En una de ellas dijo que Gabriela, fingiendo que jugaba, había colocado la cuerda alrededor del cuello de la víctima, y que él no había hecho otra cosa que tirar del extremo de dicha cuerda, ahorcando así á Gouffé; pero según el informe de los médicos esta declaración es falsa puesto que *Gouffé no fué ahorcado, sino estrangulado con las manos*. El cadáver presenta, en efecto, la señal de los dedos en los cartílagos *hioides*.

El acusado demuestra ser muy dueño de sí, miente con increible audacia, modifica después lo que dice antes y procura envolver en sus declaraciones á multitud de personas cuyos nombres no sabe citar.

La justicia, pues, no puede poner término á la instrucción y será preciso mas de un interrogatorio antes de proceder á las pruebas con la reconstitución del crimen.

El juez se propone dejar tranquilo á Eyraud durante dos ó tres días. Mientras se ocupa en interrogar á Remy Launée y Gabriela para aclarar algunos puntos de lo manifestado por Eyraud.

El abogado de Remy hace esfuerzos por obtener la libertad de su defendido, aunque por ahora no parece que lo consiga. Gabriela, que se muestra muy satisfecha, dice *que tiene ganas de ver la cara* que pondrá Eyraud cuando se encuentre con ella.

Los inspectores franceses han llevado á monsieur Lazé, prefecto de policía, un bastón de pez espada con puño de oro artísticamente cincelado, regalo del gobernador civil de la Habana.

***

El sábado se repitieron los interrogatorios de Eyraud. Este continuaba ratificando sus últimas declaraciones, insistiendo en afirmar que desea acabar pronto.

El juez comienza á rectificar el concepto que de Gabriela Bompart había formado.

La culpabilidad de esa mujer aparece cada vez mas grave con las revelaciones de Eyraud.

Como prueba de la perversidad de Gabriela, cuenta su cómplice que en la noche del crimen se quedó sola con el cadáver.

Cuando á la mañana siguente llegó Eyraud á la casa de la calle de Tronson Ducondray, se quedó aterrado al encontrar á la Bompard tranquila.

La preguntó si había podido dormir sin sobresaltos junto al cadáver. Gabriela se echó á reir á carcajadas, diciendo: los muertos no me espantan. Gouffé no se mueve, ni se ha oido ruido en esa caja.

Luego golpeó varias vezes con el pie riéndose y dirigiendo palabras al muerto para que se moviera.

Eyraud afirma que ha sido honrado hasta que conoció á Gabriela, mujer exigente y caprichosa, que le condujo á la deshonra y á la perdición.

Se queja de que los periodistas le presenten como un hombre avezado al crimen y de que supongan que Gabriela había sido hipnotizada por él, cuando por el contrario, la sugestión partió de ella.

—Si pudiera tranquilizarme—agregó—escribiría un libro titulado: *Historia de un criminal*. En él se vería hasta que extremo puede rebajar al hombre una pasión insensata.

Gabriela pretendía ser rica á todo trance y trasladarse á América. Le exigió que robara y asesinase.

El juez ha mandado practicar diligencias en Lila para conocer los antecedentes de Gabriela y se ha averiguado que en esa ciudad llevó una vida de corrupción y que entre los amantes que tuvo figuró un joven rubio.

Se prosigue haciendo investigaciones en Lila.

Tambien ha declarado Eyraud que en Lóndres le propuso Gabriela que asesinara y robara á Gouffé.

El acusado se enfureció y golpeó á esa mujer, mas se sintió débil é incapaz de resistir á la seducción.

Otra vez iban los dos en un coche, y esa mujer insistió en aconsejar el asesinato para llegar á ser ricos.

Eyraud protestó y la arrojó del carruaje, causándola varias contusiones.

Para probar tales hechos invoca ese hombre el testimonio de varias personas de Londres.

Gabriela, interesada en desvirtuar las declaraciones de su amante y cómplice, insiste en mantener las que hace tiempo hizo; niega que tenga fundamento alguno la versión de Eyraud, y pide que se la caree con él, porque delante de ella no sostendrá sus mentidas afirmaciones.

***

El juez se manifiesta muy perplejo, porque el tono de Eyraud en sus declaraciones verificadas el domingo, denuncia, al parecer, la sinceridad de ese detenido.

Las conversaciones de Gabriela en los últimos dias revelan que ejercía verdadera fascinación sobre Eyraud.

Al principio creyó el juez que la Bompard era una hipnótica y se olvidó de pedir antecedentes acerca de esa mujer y de su vida en Lila.

Esos antecedentes son detestables y patentizan que era una perdida y una viciosa.

Eyraud sigue insistiendo en pedir que se acabe pronto la instrucción del proceso, declarándose autor de todo.

El lúnes por la mañana debía procederse á la reconstitución de la escena del crímen, encontrándose Eyraud por primera vez, después de detenido, en presencia de Gabriela.

El juez confía en que se hará la luz en ese momento.

Ignorábase á qué hora se procedería á esa reconstitución; algunos decían que se había designado la de las cinco de la madrugada para evitar que acudieran muchos curiosos á la calle de Tronson Ducondray.

MAS PARECERES SOBRE EL CÓLERA

Segun opinión de sábio médico, el cólera se debe á la introducción de los bacilos procedentes de un país ya contaminado ó de restos de la última epidemia que sufrió el país donde de nuevo aparecen. Un sábio profesor de Munich, el Dr. Pettenkoffsor, afirma que los bacilos vírgulas pueden muy bien reproducirse y multiplicarse en el suelo y aun adquirir propiedades patogénicas muy activas, durante largos períodos de tiempo. Mientras las circunstancias no son favorables á la vida del bacilo, se concreta á reproducirse, pero si en un momento dado halla en el suelo detritus orgánicos y humedad suficiente, recobra entonces toda su virulencia y actividad y se hace peligroso.

A esta teoría se opone M. Koch, el célebre naturalista que descubrió el bacilo característico del cólera. Segun este profesor, este bacilo solo en las Indias halla medios propicios á su desarrollo y evolución. Trasportado á otros climas, es incapáz de reproducirse, vive mucho tiempo en el agua, para multiplicarse necesita introducirse en el intestino del hombre, y éste lo recibe solo cuando lo ingiere en su estómago, siendo vehículo el agua y contrayendo así la enfermedad. Además, añade el citado doctor, esta sugestión no es siempre temible y solo se contrae el cólera cuando el organismo está para ello predispuesto. Una vez el bacilo en el intestino, los medios ácidos le son funestos, y el estómago en buena salud los tiene siempre, entre otros el ácido clorhídrico que mata el bacilo. Si por escepción el estómago no

los tiene ó domina los alcalinos, sea por ingestiones muy abundantes de alimentos acuosos ó como consecuencia de dispepsias ó otras afecciones, el de Koch permanece incólume y se desarrolla en el intestino, produciendo el ataque colérico.

Siendo esta teoría cierta, es innegable que la reciente medida tomada por el gobierno para que en el laboratorio químico se analicen diariamente las aguas del Lozoya y de otros viajes de aguas, vehículo cierto del bacilo bírgula, es acertadísima y digna de todo encomio, y nuestro propósito al escribir estos renglones tranquilizar los ánimos, y esponer al público el presente dictámen científico sobre el citado y tan discutido bacilo.

NOTICIAS

Se ha resuelto por el ministerio de la Guerra que tienen derecho al uso de los tres galones de coronel en su uniforme los oficiales generales que en el citado empleo hubiesen mandado regimiento activo ó de reserva movilizado; los que procediendo de los institutos de carabineros y Guardia civil hubiesen ejercido el mando de distrito ó tercio, respectivamente; los de estado mayor que hubiesen ejercido el cargo de jefes de estado mayor de una capitanía general ó cuerpo de ejército; los que procedieses de artillería y en dicho empleo hubieran desempeñado uno de los cargos de comante de artillería de una plaza, jefe de parque, maestranza ó establecimientos fabriles, ó destino en la Academia de aplicacion del cuerpo, ó en la Escuela central de tiro: y los que procediendo de ingenieros y en el mismo empleo, hubiesen ejercido el cargo de comandante de ingenieros en una plaza ó destino en la academia de aplicación.

S. M. la reina ha regalado al Sr. Peral un precioso sable de marina con esta inscripcion: «A D. Isaac Peral, la reina regente.»

Dicha arma es una primorosa labor de la fábrica de Toledo.

Por el Ministerio de Hacienda se ha dispuesto que la aduana de Vigo permita la libre introducción de la estatua de Mendez Núñez que se ha de erigir en aquella ciudad.

A las tres y cuarenta y cinco minutos de la tarde se elevó el día 1.º del actual, desde el Prater de Viena, un globo militar, que ha estado á punto de ser destruido, causando la muerte de tres oficiales que se habían instalado en la barquilla.

Apenas llegó á una altura de 1.700 metros le sorprendió un huracán violentísimo, que descendía sobre la capital de Austria, y el impulso del viento fué tal que en el breve periodo de tres horas recorrió el aerostato un trayecto de 175 kilómetros.

Los aeronautas lograron descender en Humpoletz (Bohemia) á las siete y cinco minutos de la tarde, que en Viena, en vista de la tempestad que estalló á poco de partir el globo, se creyó que los oficiales habían perecido.

Por fortuna, se salvaron, según queda indicado, y un telegrama recibido á las veinticuatro horas tranquilizó á los parientes y amigos.

La coleta del «Gordito».

El famoso torero Antonio Carmona, el *Gordito*, se cortó la coleta el domingo último en Cintre (Portugal).

Hé aquí en que términos da la noticia un periódico portugués del sábado:

«*Grande tourada en Cintra.*—Ha grande enthusiasmo pela corrida de amanha. Quasi todos os camarotes estao tomados por familias da nossa primeira sociedade.

»N'esta corrida, como se sabe, despede se do toureio, *corta la coleta*, como disem os hespanhoes, o afamado é notabilissimo espada Antonio Carmona, el *Gordito* »

El ex-gobernador civil de Madrid señor Aguilera, va á ser obsequiado con un bastón con puño de oro y brillantes, costeado con el producto de la suscrición realizada entre varios vecinos de Madrid, como testimonio de simpatía y gratitud por su campaña sanitaria.

A dicho obsequio acompañará un magnífico álbum ricamente encuadernado, en el que constan las firmas de los donantes.

A costa del gobierno chileno se están construyendo en Europa cuatro cruceros con los nombres de *Almirante Condell, Almirante Lynch, Presidente Errázuriz* y *Presidente Pinto*.

Se proyecta en Logroño erigir una estatua al Sr. Sagasta. Esta idea ha sido comunicada por telégrafo al ilustre jefe del partido liberal y se procederá á su realización muy pronto.

La estatua será de bronce.

Dicen los periódicos de Barcelona que si los resultados de las suscripciones y demandas que proyectan los obreros sin trabajo de Manresa no producen el efecto que se prometen los iniciadores, entonces se *decretará* una huelga general.

En Boulogne sur-l' Arey, un leon, que formaba parte de la coleccion de fieras de Mr. Schonner, salió la jaula y mató á tres niños que jugaban en un patio inmediato.

Según un colega de Zaragoza, desde hace algunos dias se registran muchas invasiones de sarampión entre los soldados de los regimientos de guarnición en aquella plaza.

Asegúrase que ha habido diez ó doce defunciones en dos dias.

SECCION OFICIAL

ALCALDIA DE PALMA

Queda señalado el dia 15 de este mes á las doce de la mañana, para llevar á efecto de nuevo en esta Casa Consistorial la subasta de nieve para atender á las necesidades de los enfermos de este distrito municipal durante el año económico de 1890 á 1891, con sujeción al anuncio publicado en el *Boletin Oficial* de esta provincia n.º 3640 y bajo el tipo de 900 pesetas.

Lo que se hace público para conocimiento de los que deseen tomar parte en dicha subasta.

Palma 7 de Julio de 1890.—El Alcalde, Manuel Guasp.

D. José Escólano de la Peña Jéuz de primera instancia del distrito de la Catedral de la ciudad de Palma de Mallorca.

En virtud del presente edicto se saca á pública subasta por término de treinta dias la finca siguiente:—Una casa sita en esta ciudad calle de Pelaires números 40, 44, 46, 48 y 50 y Plaza de la Constitución números 58 y 60, consistente en dos botigas, cuatro pisos, terrado y demas pertenencias que linda por la derecha entrando por el portal de la Plaza de la Constitución, considerado como principal, con el edificio del Estado que fué administración Económica, por la izquierda con casa de D. Nicasio Pou y Bonet y por el testero con la calle de Pelaires, y se rematará bajo las siguientes condiciones:

1.ª Todo licitador deberá depositar el diez por ciento del justiprecio de la finca, en la mesa del Juzgado.

2.ª Los censos á que está afecta la finca se capitalizarán al seis por ciento si se prestan á particulares y al tipo de redención si á Corporación ó al Estado.

3.ª Los títulos de la finca estarán de manifiesto en la escribanía del que suscribe y el rematante no podrá exigir otros.

4.ª La finca queda justipreciada en la cantidad de ochenta y siete mil pesetas y no se admitirá postura inferior á la misma.

5.ª Para la subasta y remate queda señalado el dia catorce de Agosto próximo á las doce de su mañana, en los estrados de este Juzgado.

6.ª Los gastos de la subasta y remate, alodio, escritura de traspaso y demás anejo á la trasferencia de la propiedad serán de cargo del rematante.

Palma 3 de Julio de 1890.—José Escolano.—Ante mí, Ramon M. Ballester.
69

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Madrid 9 á las 10'15 m.

La *Gaceta* publica nombramientos de nuevo personal.

Queda restablecido el órden en Valencia.

Es falsa completamente la noticia de la aparición de una partida armada en Cataluña.

Las noticias del cólera son hoy mejores.

BANCO DE PRESTAMOS
Y CAJA DE AHORROS

La Junta de Gobierno de esta Sociedad, en sesión de hoy, ha acordado conceder un nuevo y último plazo para el pago del cuarto dividendo pasivo de cinco pesetas por acción hasta el dia 30 del presente mes á las cinco de la tarde, y declarar caducadas en cumplimiento del art. 13 de los Estatutos las acciones que en el dia y hora citados no lo hayan hecho efectivo.

La misma Junta ha acordado que los accionistas, que en esta fecha aparecen en descubierto del dividendo pasivo arriba referido, satisfagan el interés de ocho por ciento anual, á contar desde la publicación del presente anuncio.

Palma 1.º de Julio de 1890.—El Administrador, Cándido Fernandez. 10—6
61

LA BALEAR
Centro de Imposiciones

El día primero de Julio próximo de diez á una de la tarde en los dias no festivos, se abrirá el pago del haber que ha correspondido á los Señores imponentes, que terminaron su compromiso en fin de Diciembre último.

Palma 26 de Junio de 1890.—El Director Gerente, Fernando Arias. 6—5
35

EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

(EL DE MÁS CIRCULACIÓN DE PALMA DE MALLORCA)

PRECIOS DE SUSCRICIÓN AL AÑO

Península, Baleares, Canarias, Posesiones Españolas del N. de Africa y Costa Occidental de Marruecos. 15 Ptas.
Antillas, Filipinas, y todos los demás Paises comprendidos en la Unión Universal de Correos. . . . 24 »
Paises no comprendidos en la Unión Universal de Correos. . . . . 30 »

TARIFA DE ANUNCIOS

En la página primera 5 pesetas la línea.—En la página tercera 14 cént.—En la página cuarta 7 cént.—(El tipo de medida es la línea corta de cuerpo 9
Comunicados:—15 céntimos línea—debiendo ir precisamente firmados por sus autores.
Anuncios especiales y de difícil composición á precios convencionales.
Anuncios oficiales ó comerciales—de interés general—se insertarán gratuitamente.
Inclusión de prospectos y hojas sueltas en toda la tirada—5 pesetas.
Todos los anuncios deben entregarse en la Administración de EL ISLEÑO antes de las ocho de la mañana del día de su inserción.
☞ Los señores Suscritores tienen derecho á tres inserciones gratuitas de asuntos, no comerciales. Disfrutarán también una rebaja de 50 p% del precio de tarifa en todos los demás anuncios que por su cuenta sé publiquen: siendo para ello preciso ser suscritores por más de tres meses y no tener ninguna mensualidad en descubierto.

PARA LOS ANUNCIOS EXTRANGEROS DIRIGIRSE Á LOS SRES. SAAVEDRA, HERMANOS, 55, RUE TAITBOUT, PARIS.
47

Palma—Imprenta de Viuda é Hijos de Pedro José Gelabert.